

Proyecto Formativo Módulo Prácticas Externas: Grado en Ingeniería de la Energía

Organización

La asignatura de Prácticas Externas es de carácter obligatorio y se desarrollará preferentemente durante el cuarto curso de Grado. La duración de las prácticas será la que determine el plan de estudios.

El tutor académico de la asignatura es el responsable de hacer el seguimiento durante la realización de las prácticas, supervisar su calidad y adecuación, y evaluar la asignatura a su finalización, basándose en el informe final del tutor en la empresa y en la memoria final elaborada por el estudiante.

Competencias generales:

- De la responsabilidad y el compromiso ético. Contemplar e incorporar criterios de calidad, de seguridad, económicos, ambientales y sociales en el proceso de toma de decisiones, actuando con ética profesional e integridad, tanto en el ámbito académico como profesional.
- De la eficiencia en el desempeño de actividades. Funcionar con eficacia y desenvolverse en situaciones complejas, incluido el desarrollo de actividades en entornos multidisciplinares, o que requieran el desarrollo de soluciones innovadoras a nuevos problemas, haciendo uso de los conocimientos adquiridos, la creatividad y la iniciativa personal.
- De la capacidad de comunicación. Comunicar de una manera clara y precisa los conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones, mediante los recursos de presentación e información y técnicas de comunicación apropiadas, ante todo tipo de audiencias, especializadas o no, tanto en lengua propia como en una lengua extranjera.
- De la gestión de proyectos. Organizar y planificar, en base a información disponible y conocimientos adquiridos, actividades encaminadas a lograr la consecución de unos objetivos, contemplando las limitaciones de los medios disponibles y las restricciones que puedan afectar al logro de los objetivos perseguidos.

Competencias específicas:

- Tener la capacidad para adaptarse al ejercicio de la práctica ingenieril en entornos laborales y profesionales relacionados con la producción, aprovechamiento y gestión de la energía.as.

Salidas profesionales

- Combustibles convencionales: gas, petróleo, carbón, ...
- Centrales térmicas e hidroeléctricas
- Centrales de generación de energía eléctrica
- Sistemas térmicos y eléctricos en la industria
- Ahorro y eficiencia energética en la industria
- Eficiencia energética en la edificación
- Nuevas tecnologías energéticas. Biocombustibles, pilas de combustible...
- Recursos energéticos: biomasa y residuos sólidos urbanos
- Energía solar térmica y fotovoltaica
- Energía eólica
- Energías renovables incipientes: mareomotriz, geotermia
- Generación, transmisión y conversión de la energía térmica
- Redes de energía eléctrica
- Gestión de la energía eléctrica
- Calidad en el suministro eléctrico
- Energía nuclear
- Gestor energético
- Auditoría energética

Convenios firmados / Entidades colaboradoras

La Universidad Rey Juan Carlos, a través de la **Unidad de Prácticas Externas**, cuenta actualmente con más de 6.000 entidades privadas y públicas para la realización de programas de prácticas de sus alumnos, incrementándose cada año el número de aquellas que desean firmar convenios de colaboración con la URJC.

Algunas de las entidades e instituciones más representativas con las que la URJC mantiene firmado convenios de cooperación educativa para el Grado en Ingeniería de la Energía son, entre otras:

- Invensys Sistemas Ibérica
- CIEMAT (Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas)
- CEDER (Centro de Desarrollo de Energías Renovables)

- Cepsa Gas y Electricidad
- Repsol
- Iberdrola
- IMDEA Energía
- Foster-Wheeler
- TRSA.- Técnicas Reunidas
- General Electric
- ESCAN
- INTA (Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial)
- Abengoa
- Ministerio de Defensa
- ITM. (Instituto Técnico de la Marañosa)
- Tradivel, Servicios Integrales.
- CEIS
- Beta Group
- UTE Enwesa -Maessa